



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2019	1° cuatrimestre
SOCIOLOGIA	LIC. EN PERIODISMO	013/09	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROMERO, MARCELO FABIAN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DELBUENO, HORACIO DANIEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FORLANI, MAURO DANIEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BERIA, JOSIANE SUELI	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
POLANCO, FERNANDO ANDRES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2019	21/06/2019	15	60

IV - Fundamentación

Por estar esta asignatura encuadrada en el Plan de la Licenciatura en Periodismo y de la Licenciatura en Comunicación Social, su especificidad debe responder a los objetivos de dicha formación. En este sentido, la propuesta curricular propone favorecer “La interpretación y análisis de la incidencia de la problemática socio-cultural sobre los medios de comunicación y la acción de éstos en la sociedad contemporánea.” (009/07-CD, Lic. en Comunicación Social), como así también promover la “Formación crítica que permita problematizar y reflexionar sobre el papel que juega el periodismo y los medios de comunicación como constructores de la realidad social.” (13/09-CD, Lic. en Periodismo). Asimismo, entre los contenidos mínimos de la materia para ambas carreras se pretende profundizar sobre la mirada sociológica, lo cual implica posicionarse como sujeto social en un contexto socio-cultural determinado que permita “contar con mayores y mejores herramientas teórico prácticas para interpretar y analizar críticamente la realidad social.” (13/09-CD).

En virtud de ello, el espacio curricular de Sociología se fundamenta en la necesidad de contar tanto de conocimientos disciplinares como de mantener un compromiso con la realidad social en donde este profesional pueda intervenir ética y políticamente. Por lo expuesto en el espacio de esta Asignatura se intentará, en forma continua, reflexionar y vincular la realidad social actual con los textos de la bibliografía, para poner en contexto el texto y viceversa, de tal forma de poder significar y comprender con mayor amplitud y profundidad los acontecimientos actuales y sus vinculaciones con nuestra

cotidianeidad. Por este motivo se pondrá el espacio curricular en relación con un Proyecto de Extensión y Docencia (PED) que facilitará una praxis reflexiva en torno a temas y/o problemáticas que puedan ser abordadas desde la perspectiva comunicacional y periodística.

Desde el punto de vista pedagógico, la postura del grupo de la Asignatura en cuanto a la aprobación de la materia se encuentra vinculada esencialmente a la posibilidad de estudiar por parte de lxs estudiantes y que el equipo docente pueda contar con herramientas para corroborar la asimilación y puesta en juego de los conocimientos.

Esto implica que ante eventuales problemas de horarios para asistir a las clases, dificultades económicas para comprar las fotocopias, situaciones que involucren algún tipo de emergencia familiar, imposibilidad de incorporar los conocimientos mediante el proceso de lectura o imposibilidades auditivas, etc., los docentes arbitrarán los medios necesarios para garantizar las condiciones de accesibilidad y permanencia de todxs lxs estudiantes. Medidas tales como colocar todos los textos en el aula virtual para facilitar el acceso a la bibliografía, tener una carpeta con los documentos de la materia para que puedan consultarlos y llevárselos en calidad de préstamo, como así también disponer de horarios de consulta alternativos para quienes trabajen o tengan alguna dificultad para asistir a clases, asimismo se prevé la utilización de programas que habiliten la accesibilidad de los textos, eventualmente articulando estas tareas con el Programa de Accesibilidad de la Facultad de Ciencias Humanas. Desde esta perspectiva, el único motivo que debería prevalecer al momento que lxs estudiantes aprueben o no la materia sería el estudiar y poder demostrarlo mediante las evaluaciones programadas, el resto de las contingencias que se encuentren al alcance de los docentes para solucionarlas serán abordadas dentro de las posibilidades existentes y ya descriptas.

Asimismo, el proceso de evaluación y los trayectos de cada estudiante serán considerados en forma particular y grupal, atendiendo los tiempos y las necesidades para apropiarse de los contenidos. En este sentido, ningún estudiante quedará excluido de la cursada, pudiendo participar hasta el final de la misma, aunque no haya cumplido con la aprobación de instancias evaluativas previas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

Plantear el conocimiento como un desafío posible y procurar ampliar la toma de conciencia del sentido del mismo, a partir de la puesta en juego de la articulación entre la subjetividad y la realidad en un proceso socio-histórico en constante cambio.

Contribuir al desarrollo y la práctica de una escucha empática, que habilite espacios de diálogo interpersonal desde el respeto y la comprensión de los demás en su pensar y sentir, sin necesidad de resignar el propio posicionamiento.

Advertir procesos de dominación social y los mecanismos subyacentes en los mismos que permitan deconstruir formas de normalización en la organización social.

Objetivos específicos:

Promover procesos de desnaturalización de la propia cotidianeidad que habilite pensar otras realidades posibles y alternativas de transformación social.

Profundizar las distintas corrientes sociológicas, aplicándolas a interpretar y cuestionar la realidad social del mundo en general y de América Latina en particular.

Conocer las características de las distintas formas de organización política y social, advirtiendo las consecuencias sociales de su despliegue en el espacio comunicacional.

Articular la denuncia con el anuncio en una praxis que permita detectar las binarizaciones, jerarquizaciones, ausencias, etc. y, al mismo tiempo, procurar implementar acciones grupales que intervengan desde lo comunicacional en lo social mediante la sociología de las emergencias.

VI - Contenidos

Unidad I. La complejidad de la realidad social y la construcción de la mirada sociológica.

¿Qué consecuencias tiene naturalizar los procesos sociales? ¿Cómo son las determinaciones biológicas y contextuales del ser

humano? ¿Por qué es necesario desnaturalizar la realidad social? ¿Cómo se vincula mi biografía con la realidad socio-histórica? ¿Qué aspectos del campo sociológico han sido omitidos a lo largo de la historia occidental moderna? La noción de "Naturaleza humana" y el sujeto socio-histórico. Lo biográfico y lo social: la imaginación sociológica. La sociología de las ausencias y de las emergencias: monoculturas y ecologías.

Unidad II. Presenciar las ausencias y construir las emergencias.

Esta unidad constituye una bisagra en el programa, puesto que a partir de la puesta en juego de determinados temas y problemáticas que se encuentren presentes en los medios de comunicación y/o en la discusión pública, propuestas tanto por el equipo docente como por los estudiantes, se plantea llevar a cabo una acción concreta de intervención sobre la realidad social en el marco de un Proyecto de Extensión y Docencia (PED). Los ejes sobre los cuales se plantea intervenir son: la contaminación ambiental, la desigualdad social, los problemas en torno a la igualdad de género, la temática de la discapacidad y la accesibilidad a los espacios públicos, la normalidad excluyente, la corrupción institucionalizada, los problemas en torno a los sistemas democráticos y la representatividad, adicciones legales e ilegales, la problemática nutricional y el hambre, pobreza y desarrollo humano, la violencia y la inseguridad, los procesos migratorios, las causas de la movilidad social, el cuerpo como producto de consumo, el ocultamiento de los procesos de resistencia, entre otros. Estos temas y otros se irán enriqueciendo en la medida que se avance en el espacio curricular.

Unidad III. Enfoques sociológicos y los procesos de dominación.

¿En qué contexto surge la sociología y cuál es su vínculo con el sistema capitalista? ¿Cuáles son las perspectivas clásicas que intentan explicar la realidad social? ¿Qué es un hecho social? ¿En qué consiste el sistema capitalista y qué críticas recibe? ¿Por qué existen clases sociales? ¿Cómo actúan las relaciones de fuerza en un momento socio-histórico determinado? ¿En qué medida cada enfoque advierte acerca de los procesos de dominación social y en qué consisten? Capitalismo y sociología. El origen de la sociología clásica. Durkheim y el hecho social. Weber y el capitalismo. Marx y Engels y la historia como historia de la lucha de clases. Conciencia de Clase. Gramsci: sociedad civil y la sociedad política, hegemonía y bloque histórico. Elementos contrastantes.

Unidad IV. El nuevo orden mundial y sus consecuencias en América Latina: cultura, comunicación y sociedad.

¿Cómo se desarrolla la economía capitalista en el mundo? ¿Qué es el neoliberalismo? ¿Qué características adquiere el nuevo orden mundial? ¿Cuáles son las consecuencias para el mundo en general y para América Latina en particular? ¿Cómo es el ejercicio del poder y la libertad en un sistema neoliberal? ¿Cómo operan los filtros en los medios de comunicación? El neoliberalismo y las estrategias del nuevo orden mundial. La explotación de la libertad y el poder inteligente. El modelo de propaganda y los filtros en los medios de comunicación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En la materia sociología se espera que las diferentes etapas didáctico/pedagógicas sean realizadas por todos los estudiantes, sin importar su condición (PROMOCIONAL, REGULAR O LIBRE).

La actividad práctica propuesta durante el año 2019, se insertan dentro de un Proyecto de extensión/docencia, donde se espera que los estudiantes tengan contacto con los temas y problemáticas de la sociedad actual, que analizados a partir de las diferentes herramientas conceptuales que van adquiriendo a través de los diferentes textos de la materia, les permita tener una visión global, integrada de las diferentes aristas y elementos de las mismas.

Deberán seleccionar un caso emblemático contemporáneo que haya tomado estado público o haya sido abordado por los medios de comunicación.

En una primera instancia, se les solicitará un informe parcial el cual deberá contar con los siguientes elementos: a) describir por qué eligieron el tema y qué los motivó, describiendo sus preocupaciones, perspectivas iniciales, intereses, etc. b) contar cómo este tema es abordado tanto desde los medios de comunicación como también por otro tipo de relaciones sociales, por ejemplo, en los medios digitales que involucran vínculos interpersonales (Facebook, Instagram, etc.) y también considerando el sentido común o las ideas que en general prevalecen en la sociedad sobre el tema en cuestión. c) establecer los vínculos del material correspondiente a la bibliografía general de la materia, la bibliografía específica del tema elegido, el proyecto de extensión (PED 2019); con el objeto de advertir las binarizaciones, invisibilizaciones, naturalizaciones, y todo lo que indique una mirada política e ideológicamente intencionada en alguna dirección que genera una perspectiva hegemónica. d) describir la propuesta de acción que llevarían a cabo fundamentándola conceptualmente.

En una segunda instancia, con la información recabada y después de realizar las consultas correspondientes (es obligatoria la

consulta de la primera instancia y el permiso por parte de algún profesor para pasar a la segunda instancia), se deberá realizar: Una acción de divulgación, informativa sobre el tema o problemática analizada. Las mismas podrán realizarse a través de medios de comunicación tradicionales (diarios, radios, entre otros), digitales (Twitter, Facebook, Instagram, podcast o video) u otra actividad que implique algún tipo de intervención comunicativa que divulgue dicho material de profundización. Finalmente, se deberá realizar un informe final que analice dicho caso a la luz de las herramientas conceptuales emergentes de la Bibliografía obligatoria y específica. En el informe final deberán constar las ideas que son: naturalizadas, binarizadas, invisibilizadas, jerarquizadas, entre otras; expresadas en las noticias reunidas, describir los elementos de la estructura social relevantes para entender los hechos y su interconexión en el contexto social en el que se desarrolló y de las que emergen conceptos como la falsa conciencia de clase, los elementos ideológicos transmitidos desde la sociedad política y civil y, como éstos se reflejan en el hecho social analizado, mostrando los aspectos biopolíticos y psicopolíticos, etc. Todo lo anterior, deberá hacerse en relación con el marco general de la comunicación social y el periodismo, teniendo presente las manipulaciones y filtros que operan en la difusión de estos elementos abordados. Dicho informe, deberá integrar la actividad realizada, junto con las experiencias de la misma.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso se desarrolla bajo el régimen de promoción continua en un todo de acuerdo a la Resolución N° 588/85. El proceso de evaluación es, por lo tanto, permanente.

Aquellos estudiantes, que, cumpliendo con el programa de trabajo práctico obligatorio (TPO) arriba mencionado, alcanzase la condición de PROMOCIONAL por medio de la obtención de una nota igual o superior a 7, podrá realizar el examen integrador de a 2 (dos) personas, aunque quien desea rendir de manera individual puede hacerlo. Para la inscripción en esta instancia los estudiantes deberán registrarse en el listado que estará dispuesto en la puerta de BOX 67. La fecha pautada para los coloquios es en la primera semana posterior al receso invernal en horarios a convenir.

Para los estudiantes que queden en condición de REGULAR, deberán traer el informe parcial aprobado con su grupo (nota entre 4 y 6) el cual tendrá que defender en el examen. Además deberán estudiar la bibliografía de un tema/problemática trabajada en la Unidad 2 por algún otro grupo de estudiantes en conjunto con el resto de la bibliografía obligatoria de las Unidades 1, 3 y 4.

Para los estudiantes que deseen realizar la materia de manera Libre deberá acercarse por el box 67, 30 días antes de la mesa de examen, y a través de la asistencia de los profesores de Trabajo práctico, cumplimentar las instancias previstas para el TPO. La entrega del informe final, serán 15 días previos al turno de examen a fin de poder inscribirse en dicha mesa. En el caso de que se apruebe el informe final arriba mencionado, deberán además estudiar la bibliografía de dos tema/problemática trabajada en la Unidad 2 por algún otro grupo de estudiantes en conjunto con el resto de la bibliografía obligatoria de las Unidades 1, 3 y 4.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I:

[2] Marques, J. V. (1982) "No es natural". En Para una sociología de la vida cotidiana (pp. 13-18). Barcelona: Anagrama.

[3] Joseph, P. (productor y director). (2011). Zeitgeist: Moving Forward [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Gentle Machine Productions.

[4] Wright Mills, C. (1986) "La Promesa". En La imaginación sociológica (pp. 23-33). México: FCE.

[5] Thich Nhat Hanh (1994) "Interser". En Ser Paz & el corazón de la comprensión (pp. 119-120). México: Árbol Editorial.

[6] de Sousa Santos, Boaventura. (2006). Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (pp. 13-34). Buenos Aires: CLACSO.

[7] UNIDAD II

[8] Socialización masculina y femenina:

[9] Otegui Pascual, R. (1999). La construcción social de las masculinidades Política y Sociedad, 32, 151-160.

[10] Seguridad ciudadana:

[11] CELS y otros (2004) CELS y otros (2004) "Más derechos. Más seguridad. Políticas públicas y seguridad en una sociedad democrática", Documento. Buenos Aires: CELS. Recuperado en

http://www.cels.org.ar/common/documentos/mas_derechos_mas_seguridad_completo.pdf

[12] Industria de la alimentación:

[13] Andersen, K. y Kuhn, K. (2014). "What the Health". Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=4FV3ieIwsrM>

[14] Andersen, K. y Kuhn, K. (2014). "Cowspiracy" Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FTYNrZsbZKc>

[15] Megaminería:

[16] Machado, H., Svampa, M., y otros (2011). 15 Mitos y Realidades de la minería transnacional en Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominerero. Buenos Aires: El Colectivo Herramienta. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20161025033400/15mitos.pdf>

[17] Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En J. Schuldt, A. Acosta, A. Barandiarán, A. Bebbington, M. Folchi, CEDLA – Bolivia, A. Alayza, y E. Gudynas (Eds.) Extractivismo, política y sociedad (pp 187-225). Quito, Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).

[18] Feminismo y ESI:

[19] Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.). Masculinidad/es: poder y crisis (pp. 31-48). Santiago: Isis.

[20] Cacopardo, A. (2017). Historias debidas, 8 temporada, capítulo 2: Entrevista a Rita Segato. Buenos Aires: Encuentro. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c

[21] Vera, M. A. (2019). Feminismos contemporáneos: Más allá de nosotras las mujeres. Santiago de Chile: UAbierta. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=YNjzL-A04ag&feature=youtu.be>

[22] Vera, M. A. (2019). Feminismos contemporáneos. Entrevista a Daniela Catrileo: Rangiñtulewfü Kolectivo Mapuche Feminista. Santiago de Chile: UAbierta. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=nn3KtKs6auI&feature=youtu.be>

[23] Normalidad excluyente:

[24] Lopez González, M. (2006) Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal. Revista de la Universidad de Castilla – La Mancha, 31 (6).

[25] El cuerpo como objeto de consumo:

[26] Sosa-Rojas A.(2011). Análisis de Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y al consumo. Polis Revista Latinoamericana, 28.

[27] Lipovetsky G. (2006). La era del vacío, ensayos sobre el individualismo modernos(prefacio). Bs As: Anagrama Colección Compacto. Extraído de <http://alvarezteran.com.ar/wp-content/uploads/2009/12/Lipovetsky-La-Era-Del-Vacio-Prefacio-I-y-II.pdf>

[28] Pobreza y desigualdad:

[29] Natanson J.(2017) Cuando la desigual es una elección popular.Lemonde Diplomatique. Bs. As.: Edición Cono Sur.

[30] Therborn, G.(2015) Los campos de exterminio de la desigualdad. Bs As: Fondo de cultura económica.

[31] UNIDAD III

[32] Figueras, M. (1976). Apartados: “Introducción”, “1. El espíritu del capitalismo” y “2. El modo de producción capitalista”. En Qué es el capitalismo (pp. 7-30). Madrid: La Gaya Ciencia.

[33] Durkheim, E. (1980) Qué es un hecho social. En Las Reglas del Método Sociológico (pp. 29-39). Buenos Aires: Pleyade.

[34] Marx, K. y Engels, F. (1967). Manifiesto del partido comunista. Buenos Aires: Ediciones Del Siglo.

[35] Barreto, J. C. (1995). Conciencia de clase. Mimeo.

[36] Portelli, H. (1977). Introducción y Capítulo I: La superestructura del Bloque Histórico. En Gramsci y el bloque histórico (pp. 7-35). México: Siglo XXI.

[37] UNIDAD IV

[38] Subcomandante Marcos (1998). IV - El león mata mirando. En Relatos de el Viejo Antonio (pp. 29-32). Chiapas: CIACH.

[39] Subcomandante Marcos (1997) 7 piezas sueltas del rompecabezas mundial (El neoliberalismo como rompecabezas: la inútil unidad mundial que fragmenta y destruye naciones.). Extraído de <http://www.ezln.org/documentos/1997/199708xx.es.htm>

[40] Han, B-C. (2014). La crisis de la libertad. En Psicopolítica, neoliberalismo y nuevas técnicas de poder (pp. 7-19). Barcelona: Ed. Herder.

[41] Chomsky, N. y Herman, E. (1996). Fragmento: “1. Un modelo de propaganda”. En Los guardianes de la libertad (pp. 21-71). Barcelona: Grijalbo Mondadori.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Weber, M. (1998) El problema. En La ética protestante y el espíritu del capitalismo (pp. 95- 133). Madrid: Istmo.

[2] Cooke, A. Eaton, A. y Lewis, A. (productores) Whitecross, M. y Winterbottom, M. (directores). (2009). The Shock Doctrine [Cinta cinematográfica]. Reino Unido: Renegade Pictures, Revolution Films.

[3] HYMAPS [#WHYMAPS]. (2016, febrero 9). No veas este vídeo si vas a votar hoy: #WHYDEMOCRACY [Archivo de

video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=k8vVEbCquMw>

[4] #WHYMAPS [#WHYMAPS]. (2016, febrero 9). Qué es REALMENTE la democracia: #WHYDEMOCRACY [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=UoP_mSIHqTY

[5] Caparrós, M. (2011). Democracia. En *Argentinismos* (pp. 17-27). Buenos Aires: Ed. Planeta.

[6] Palmucci, C. (productora). (2012). *Mentira la verdad: Segunda temporada, Capítulo 3, La comunidad* [serie de televisión]. Argentina: Canal Encuentro, Mulata film.

[7] Margulis, M (1984). *La Cultura Popular*. En *La cultura popular* (pp. 41-50). México: Premia Editora.

[8] Casullo, N. (1999) *Historia, tiempo y sujeto: antiguas y nuevas imágenes*. En *itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*. Bs. As.: Eudeba.

[9] Anderson, P. (1999) *Neoliberalismo, un balance provisorio*. En E. Sader y P. Gentili (Eds.) *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 11-18). Buenos Aires: CLACSO-EUDEBA.

[10] Bourdieu, P. (1984). “Una ciencia que incomoda”. En *Sociología y cultura* (pp. 79-93). México: Grijalbo.

[11] Portantiero, J. C. (1997) *Fragmento*. En *La sociología clásica: Durkheim y Weber* (pp. 7-33). Buenos Aires.: Editores de América Latina.

[12] Ortiz, R. (2004). *La Escuela de Frankfurt y la cuestión de la cultura*. En *Taquigrafiando lo Social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

[13] Svampa, M. (2005). *Introducción y Capítulo 1: Hacia el nuevo orden liberal*. En *La sociedad excluyente* (pp. 9-49). Buenos Aires: Ed. Taurus.

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales:

- Plantear el conocimiento como un desafío.
- Contribuir al desarrollo y la práctica de una escucha empática.
- Advertir procesos de dominación social.

Objetivos específicos:

- Promover procesos de desnaturalización de la propia cotidianeidad.
- Profundizar las distintas corrientes sociológicas.
- Conocer las características de las distintas formas de organización política y social.
- Articular la denuncia con el anuncio en una praxis.

XII - Resumen del Programa

Unidad I. La complejidad de la realidad social y la construcción de la mirada sociológica.

Unidad II. Presenciar las ausencias y construir las emergencias.

Unidad III. Enfoques sociológicos y los procesos de dominación.

Unidad IV. El nuevo orden mundial y sus consecuencias en América Latina: cultura, comunicación y sociedad.

XIII - Imprevistos

Se irán resolviendo en la medida que surjan.

XIV - Otros